

EXP-UNC: 0047930/2014

VISTO

El formulario presentado por el alumno Cantarero Salguero, Lautaro DNI 37225927 solicitando la baja de la regularidad en la asignatura Filosofía Medieval de la Carrera Profesorado en Filosofía, a fin de recursarla,

Y CONSIDERANDO:

Que el profesor Martínez Ruiz Carlos, titular de cátedra en oportunidad de su cursada, manifiesta conformidad con el pedido;

Que es necesario rectificar el acta de regularidad del período lectivo segundo cuatrimestre 2011 de dicha materia.

Por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Rectificar el acta de Regularidad de la asignatura Filosofía Medieval de la Carrera Profesorado en Filosofía correspondiente al período lectivo segundo cuatrimestre 2011 y aceptar la baja de regularidad para el alumno Cantarero Salguero, Lautaro DNI 37225927.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 18 SEP 2014

RESOLUCION Nº: 1285



Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



DR. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES